OC-DA-135

nov. 14 (Rev.)
OC-15-07

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, RICARDO COBIÁN FIGUEROUX (nombre), Funcionario Principal de 3193 (número de entidad)

CORPORACIÓN DEL CENTRO DE BELLAS ARTES - LUIS A. FERRÉ (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2013-14, otorgamos ********** (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2014*.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2013-14.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 23 (día) de enero (mes) de 2015 (año)

Ricardo Cobián Figueroux
Declarante

Affidávit Núm. -4452-

Jurado y suscrito ante mí por Ricardo Cobián Figueroux, mayor de edad, en calidad de Gerente General y vecino/a de San Juan, PR, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante —.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 23 (día) de enero (mes) de 2015 (año)

Notario Público

RECIBO

e el 31 de diciembre de 2014 y debe ser enviada a través de la aplicación *Certificaciones* *l Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr, *loría Digital*. En la *Carta Circular OC-11-11 Certificaciones Anuales de la Oficina del* as instrucciones para utilizar la aplicación. La entidad deberá retener este original para olicitado por nuestros auditores.